



MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E- 2649 /2014 /

COLINA, 04 de Noviembre de 2014.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 325/2014, de fecha 04 de Noviembre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente **MOVILES DE CHILE S.A.**, por arriendo de baños químicos, desde el 09 al 14 de Diciembre, para la Navidad se Vive en Colina 2014, según solicitud de Relaciones Públicas. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-343-L114 de fecha 04 de Noviembre de 2014, firmada por el Encargado de Adquisiciones. **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 04 de Noviembre de 2014, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores que la empresa se encuentra hábil en el portal, de fecha 04 de Noviembre de 2014; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-343-L114 al oferente, **MOVILES DE CHILE S.A.**, RUT: **96.702.560-7**, por arriendo de baños químicos, desde el 09 al 14 de Diciembre, para la Navidad se Vive en Colina 2014, según solicitud de Relaciones Públicas, por un monto de \$ 1.732.500.- (un millón setecientos treinta y dos mil quinientos pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 215-22-09-999-001-000, denominado "Otros Arriendos" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/ALA/mcm.
DISTRIBUCION:**

- Administradora Municipal.
- Secretaría Municipal.
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- RR. PP.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 325 /2014

COLINA, 04 de Noviembre de 2014.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

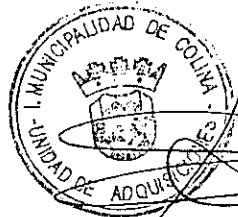
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
6	ARRIENDO DE BAÑOS QUIMICOS, DESDE EL 09 AL 14 DE DICIEMBRE PARA LA NAVIDAD SE VIVE EN COLINA 2014, SEGÚN SOLICITUD DE RELACIONES PUBLICAS.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según solicitud N° 75 de Unidad de Relaciones Públicas.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-343-L114.

Oferente Adjudicado: Móviles de Chile S.A.			
RUT Oferente: 96.702.560-7			
ITEM	Presupuestario:	215-22-09-999-001-000	Otros Arriendos.
Monto Adjudicado : \$ 1.732.500 Más IVA.			

Saluda atentamente a Ud.,

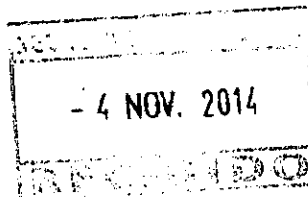


ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

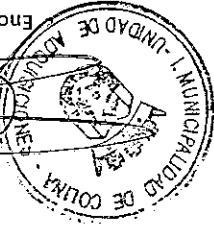
ALA/ala

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.



OBSERVACIONES	Total 100%	Calidad Técnica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Oferta Económica 50%	Oferta del Proponente sin IVA	1,732,500	50.00	0.00	40.00	90.00
PropONENTE										
MOVILES DE CHILE S.A.										



 Alvaro Lopez Astorga
 Encargado de Adquisiciones

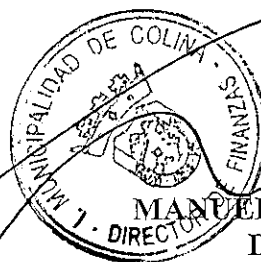
Colina, Noviembre 04 de 2014.

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS**

COLINA, Noviembre 04 de 2014.

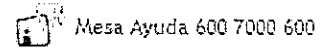
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-343-L114, al proveedor MOVILES DE CHILE S.A. N° 96.702.560-7.



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/ALA/ala



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 04-11-2014 9:13

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
96.702.560-7	MOVILES DE CHILE S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir
Certificado